

**CONVOCATORIA DE CONFECCIÓN DE LISTADO DE DIRECTORES ASISTENTES
PARA LA TEMPORADA 2019/2020 DE LA
FUNDACIÓN ORQUESTA SINFÓNICA DE LA REGIÓN DE MURCIA**

La Fundación Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia convoca pruebas para la constitución de un listado destinado a directores de orquesta de acuerdo con las siguientes:

BASES DE LA CONVOCATORIA

1.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA-DIRECTORES ASISTENTES FÖSRM

1.1 La presente convocatoria tiene por objeto regular la confección de una lista de posibles directores asistentes para la Temporada 2019-20 de la Fundación Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia.

1.2 El propósito de esta convocatoria es ofrecer la posibilidad a jóvenes directores de continuar su trayectoria profesional, dirigir ensayos completos o seccionales, dirigir bandas internas, ayudar y asistir a la dirección artística así como a los solistas y directores invitados, en los conciertos que se organicen desde la Fundación Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia (ÖSRM, ÖJRM, ÖARM) durante la temporada 2019-2020.

1.3 Toda referencia hecha al género masculino en la presente convocatoria incluye necesariamente su homónimo en femenino. Los géneros han sido empleados conforme a la práctica y uso generalmente admitidos en aras a la agilidad lingüística.

2.- REQUISITOS

2.1 Los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Tener nacionalidad española o ser residente legal en España en el momento de presentación de la solicitud manteniéndose durante la convocatoria.

b) También podrán participar el cónyuge, descendientes y descendientes del cónyuge, de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de pleno derecho de la Unión Europea, de Noruega o de Islandia siempre que no estén separados de derecho, menores de 21 años o mayores de dicha edad que vivan a sus expensas.

c) Quienes no estando en los anteriores apartados se encuentren en España en situación de legalidad, siendo titulares de un documento que los habilite a residir y a poder acceder sin limitaciones al mercado laboral.

d) Tener entre 18 y 30 años.

e) Estar en posesión del Título Superior de Música (Especialidad Dirección de Orquesta).

2.2 Todos los requisitos exigidos en los puntos anteriores deberán poseerse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

2.3 Las personas con discapacidad serán admitidas en igualdad de condiciones con los demás aspirantes, sin que se establezcan exclusiones por limitaciones psíquicas o físicas, solo en los casos en que sean incompatibles con el desempeño de las tareas o funciones correspondientes. Para estas personas, cuando previamente lo hayan solicitado en la instancia, el Tribunal adaptará en lo posible, el tiempo y medios de realización de los ejercicios de forma que gocen de igualdad de condiciones.

3.- PRESENTACIÓN SOLICITUDES

3.1 Quienes deseen tomar parte en este programa, lo solicitarán, a través de:

- Por correo electrónico a convocatoria@osrm.es o correo postal adjuntando solicitud según modelo que se acompaña como anexo I, en el que deberán manifestar que reúnen los requisitos exigidos. A la citada solicitud se acompañará:
 - Copia del DNI o documento equivalente.
 - Título superior que se demanda.
 - Currículum Vitae con foto reciente.
 - Vídeo con audio e imagen de calidad dirigiendo a una formación. Los vídeos deben ser grabados en una única toma, sin cortes ni edición. El formato de vídeo admitido será mediante un enlace de cualquier plataforma online: wetransfer, youtube, dropbox, vimeo. La no presentación de los vídeos en estos formatos no garantiza la visualización y audición de los mismos.
- La dirección para envíos vía correo postal es: Fundación Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia, Auditorio "Víctor Villegas" de Murcia, Avda. Primero de Mayo, 30006 Murcia, dejando clara la referencia "Convocatoria directores asistentes" en el sobre.

3.2 Las solicitudes se presentarán a partir del día siguiente en que se publique esta convocatoria y el plazo finalizará el 10 de Noviembre de 2019 a las 23:59h.

3.3 Las listas de seleccionados, demás publicaciones y comunicaciones que deriven de esta convocatoria se publicarán en la web de la FÖSRM www.sinfonicaregiondemurcia.com.

3.4 La convocatoria podrá ser declarada desierta si, a pesar de que concurren candidatos que reúnan los requisitos exigidos, se considera que ninguno resulta idóneo para el objeto de esta convocatoria.

4.- ACTIVIDAD

4.1 Asistencia a la dirección musical en lo que esta estime oportuno del trabajo de la Orquesta de Aspirantes de la Región de Murcia durante la temporada 19/20.

4.2 Asistencia a la dirección musical de los encuentros de la Orquesta de Jóvenes de la Región de Murcia durante sus encuentros de la temporada 19/20.

4.3 Asistencia a la dirección musical de los proyectos de la Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia que se estime oportuno.

5.- SELECCIÓN

El procedimiento de selección constará de 3 fases:

1ª FASE: De las solicitudes recibidas se hará una preselección con carácter eliminatorio, valorándose la calidad interpretativa de los vídeos acompañado/completado con los currículums aportados por los candidatos, siguiendo criterios artísticos, musicales y técnicos, según las necesidades de la temporada.

2ª FASE: Prueba práctica. Los aspirantes que hayan superado la primera fase realizarán una prueba práctica el día 25 de noviembre de 2019 con la Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia en el Auditorio Regional "Víctor Villegas" de Murcia, que consistirá en dirigir el fragmento que determine la comisión de valoración de la Sinfonía N.1 de L.V.Beethoven.

Los candidatos, además de dirigir, deberán también mostrar habilidades para explicar los programas. La Comisión de Valoración solicitará una explicación de 5 a 10 minutos de duración, sobre alguna de las obras del repertorio.

3ª FASE: La tercera fase del procedimiento de selección consistirá en la realización de una entrevista personal al objeto de valorar la idoneidad y adaptabilidad de los aspirantes a las necesidades artísticas, técnicas y organizativas de la FÖSRM.

La selección se realizará por una comisión de valoración constituida por la directora titular de la OSRM que actuará como Presidente, el gerente de la FÖSRM (o la persona en la que este delegue), el concertino de la OSRM y un miembro de la Comisión Artística de la ÖSRM.

Se sumará a los elementos de juicio para la selección final una valoración general llevada a cabo por los miembros de la ÖSRM durante la Fase 2ª del proceso.

6.- PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL Y PROPIEDAD INTELECTUAL

6.1 A efectos de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR) se informa al interesado que cuantos datos personales, vídeos o material que facilite a la Fundación Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia, con C.I.F. G73201204, serán incluidos en un fichero de datos de carácter personal creado y mantenido por la referida entidad.

6.2 Los datos registrados en esta base de datos solo serán usados para la finalidad para la que han sido recogidos; conociéndola el interesado y aceptándola explícitamente, aceptando igualmente cualquier cesión o comunicación de datos necesaria, para el desarrollo de la finalidad concertada. Cualquier otro uso de los datos personales requerirá del previo y expreso consentimiento del interesado.

6.3 Este podrá ejercer en cualquier momento sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales, en la dirección de la empresa, sita en el Auditorio "Víctor Villegas" en Avda. Primero de Mayo 30006 Murcia o mediante solicitud a estos efectos realizada a la dirección de email administracion@osrm.es

7.- IMPUGNACIÓN

7.1 La Convocatoria y sus Bases, así como cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de las actuaciones del Tribunal, podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, Procedimiento Administrativo Común, y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas.

En Murcia, a 25 de Octubre de 2019

ANEXO I SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

D./Dña: _____
D. N. I o PASAPORTE: _____
Fecha de nacimiento: _____
Lugar: _____
Dirección permanente: _____
Localidad: _____ C. P.: _____ Provincia: _____
Teléfono: _____
Dirección e-mail: _____

Enlace/s de vídeo (punto 3.1 de la convocatoria):

EXPONE:

1. Que desea tomar parte en la convocatoria de director asistente que convoca la Fundación Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia, de acuerdo con las bases que rigen dicha convocatoria.
2. Que reúne todos los requisitos exigidos en las mismas.
3. Que acompaña la documentación exigida en el punto 3.1 de las bases que rigen la convocatoria.
4. Que, en su condición de persona con discapacidad, solicita las adaptaciones que en folio independiente relaciona.
5. Que, en caso de ser seleccionado, acepta ser excluido de la lista de colaboradores si no acude de forma regular a los llamamientos que deriven del resultado de esta convocatoria.

SOLICITA:

Ser admitido en la convocatoria de directores asistentes para la Temporada 2019/2020 de la FÖSRM.

_____ a _____ de _____ de 2019

Firmado: